

Segunda reunión ordinaria del patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco.

En San Sebastián del Oeste, Jalisco, siendo las 10:00 hrs del día 11 de febrero del 2019, reunidos en las instalaciones de DIF municipal con la presencia de las siguientes personalidades, miembros del honorable patronato del DIF municipal; Presidente municipal C. Luis Alberto Arredondo López; Síndico municipal C. Jorge Digno Rodríguez Vázquez; Secretario general Lic. Rubén Salcedo López; Responsable de Hacienda municipal Lic. Laura Ramos Dueñas; Director de obras públicas municipal Arquitecto Víctor Legos Quintero; Director de educación Lic. Federico Moreno Montecro; así como la Presidenta honorífica del DIF municipal Ing. Marcela Yáñez López.

Instaurada la sesión ordinaria del patronato, la honorable presidenta prosiguió a dar lectura al acta anterior y al orden del día para su aprobación.

1: Aprobada por unanimidad fue leída y firmada el acta anterior.

2: Leído y escuchado fue aprobado el orden del día, por la totalidad de los miembros del patronato de DIF municipal.

3: El día 07 de enero se recibió en la ciudad de Guadalajara a la Sra. Ana Fregoso Armenta, estudiante de la licenciatura en fisioterapia en calidad de prestadora de servicio social en la Unidad Básica de Rehabilitación de este municipio, proveniente del IPETH Instituto Profesional "terapias y humanidades".

Su servicio cubrirá un total de 12 meses, los cuales el DIF cubrirá sus gastos de hospedaje y alimentación, por lo tanto se rentará una casa por la cantidad de \$1,500.ºº (Mil quinientos pesos ºº/100 m.n) mensuales, y se le otorgaran quincenalmente la cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos ºº/100 m.n) para sus

gastos alimenticios.

4.- Se expone en la reunión la posibilidad de instalar una UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) en la delegación de San Felipe de Híjar ya que cuenta con un número importante de personas necesitadas de atención fisioterapéutica; aprobando en su totalidad el proyecto; se comprometen a trabajar en comisión H. Ayuntamiento y DIF; ya que dicho proyecto se equipara y trabajara con recurso propio municipal; prestará sus servicios la Sra. Deysi Carina Montalvo González pasante de fisioterapia de la Universidad Visca del estado de Nayarit.

Se dio por terminada la sesión extraordinaria de patronato siendo las 10:50 am del mismo día.

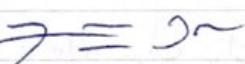
Firman de conformidad los que en ella intervinieron



Ing. Marcela Pérez López



C. Luis Alberto Arredondo López



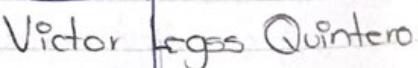
C. Jorge Dígo Rodríguez Vázquez



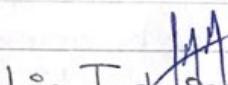
Lic. Rubén Salcedo López



Lic. Laura Ramos Duñas



Arq. Víctor J. Quintero



Lic. Federico Moreno Montero